

BOLETIN JUDICIAL

DE JALISCO.

Semanario que se publica por acuerdo del Supremo Tribunal de Justicia del Estado.

Son agentes del "Boletín Judicial" en esta capital D.

SUMARIO.

Acuerdo sobre publicación del "Boletín Judicial."—Circular del Tribunal o pongan á los jueces objetos que á los jueces, los avisos, citaciones, etc.

CRIMINAL.—Sentencia en causa formada por Bigamia.

CIVIL.—Perturbacion y despojo de posesion.

Supremo Tribunal de Justicia del Jalisco.—Hoy acordó este Supremo Tribunal misionar á vd. para el establecimiento de un periódico, con el objeto de publicar en él las leyes y decretos de que carecen los jueces, las circulares del mismo Tribunal y las piezas interesantes de los negocios civiles y criminales.

Por disposicion del acuerdo lo comunico á vd. para su inteligencia y fines consiguientes.

Independencia y libertad. Guadalajara, Enero 30 de 1869.—B. Baz.—C. Lic. Jesus L. Camarena.—Presente.

Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco.—Circular.—Con esta fecha ha tenido á bien acordar el Supremo Tribunal de Justicia, se libre la presente circular á todos los jueces del Estado, previniéndoles que siempre que pongan en libertad á algun detenido, en virtud de no haber méritos para proceder contra él, den cuenta al mismo Tribunal con las diligencias que hayan practicado, saen cuales fueren los delitos ó faltas que dieron origen al procedimiento.

Lo que comunico á vd. para su inteligencia y debido cumplimiento.

Independencia y libertad. Guadalajara, Enero 22 de 1869.

Ciudadano juez de...

Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco.—Circular.—A fin de evitar los abusos

que pueden cometerse, ya por los jueces de lo criminal, ya por sus empleados subalternos, usando y disponiendo de los objetos que la policia entrega á los juzgados, por haberse encontrado en poder de individuos á quienes se atribuye algun delito, este Supremo Tribunal, en acuerdo de hoy, que inmue- objetos ex-

Mayordomía de Pro- y aplique á esta su producto, conforme á lo dispuesto por las leyes relativas, siempre que así deba verificarlo.

Lo comunico á vd. para su inteligencia y cumplimiento.

Independencia y libertad. Guadalajara, Enero 19 de 1869.—Bernardo Baz.—Ciudadano juez de....

Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco.—Circular.—En acuerdo de hoy tuvo á bien disponer este Supremo Tribunal, se preven- ga á los jueces y alcaldes del Estado, que todos los avisos, citaciones, edictos y resoluciones judiciales que deben ver la luz pública, sean reu- tidos en lo sucesivo al C. Ricardo G. Partearroyo, para que se inserten en el Boletín Judicial, que va á publicarse próximamente.

Lo que se pone en conocimiento de los funcionarios expresados, para su inteligencia y cumplimiento.

Independencia y libertad. Guadalajara, Febrero 22 de 1869.—Bernardo Baz.

CRIMINAL:—BIGAMIA.

Secretaría de la 2.ª Sala.—Guadalajara, Enero 19 de 1869.—Vistos: Gorgonio Llamas, casado, de veintiseis años, comerciante, de esta vecindad, ha sido procesado por bigamia; y, de los autos resulta: